

ACTA DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN PARA APERTURA DEL SOBRE Nº 1 Y
CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL MISMO

EXPEDIENTE N.º: 22/2026 "SERVICIOS DE TRANSPORTE Y GESTIÓN DE LODOS PRODUCIDOS
EN LAS E.D.A.R. DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID GESTIONADAS POR CANAL DE ISABEL II,
S.A. M.P. Y DEL GRANO SECO GENERADO POR LA PLANTA DE SECADO TÉRMICO SUR"

Sesión de 24 de septiembre de 2026 de la Mesa Permanente de Contratación de Canal de Isabel II
Sociedad Anónima, M.P., constituida conforme a la resolución del Consejero Delegado de fecha 3 de
noviembre de 2021 a los efectos de calificación de la documentación contenida en el sobre 1.

Los miembros de la Mesa no se encuentran incursos en causa de conflicto de interés, que abarcará, al
menos, cualquier situación en la que tenga directa o indirectamente un interés financiero, económico o
personal, que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del
procedimiento de licitación. Además, se les ha informado sobre la obligación de poner en conocimiento
del órgano de contratación y de la Mesa, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que,
de forma sobrevenida, pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de contratación.

La Mesa la forman la Presidenta, Susana González Vázquez; la Secretaria, Belén Díez Cabrera; la
Vocal jurídico Vanessa Canelo Chamorro; el Vocal financiero, Diego Soriano Menéndez y el Vocal
técnico, Miguel Fernández-Yáñez Montejano, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Certificación Ofertas presentadas.

A las 23:59 horas del día 14 de septiembre de 2026 finalizó el plazo de presentación de ofertas.

Las siguientes empresas presentaron oferta en el plazo señalado a través de la herramienta de
presentación de ofertas prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante,
"PCAP") por el que se rige el presente procedimiento de licitación, sistema Licit@:

N.º	LICITADOR	NIF
1	UTE LIDERAGUA, S.L. - SOGESEL DESARROLLO Y GESTIÓN, S.L. (Lotes 1 y 2)	B34249888 - B70374483
2	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. (Lotes 1 y 2)	A28760692
3	EDAFO GM, S.A. (Lotes 1 y 2)	A61581757
4	GRUPO VALORA GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L. (Lotes 1 y 2)	B11557584

Una vez analizada la documentación presentada en el Sobre nº1, se advirtió que el licitador EDAFO
GM, S.A. no indicaba en el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) a qué lotes presentaba
oferta, por lo que, con carácter previo a la emisión de la presente acta, se solicitó al mismo que aclarase
el aspecto indicado mediante nota publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad
de Madrid el 18 de septiembre de 2026. El licitador atendió la solicitud dentro del plazo concedido al
efecto, señalando los lotes a los que presenta oferta.

Firmado electrónicamente por: María Belén Díez Cabrera
En la fecha y hora 24.09.2026 14:27:59 CEST

Firmado electrónicamente por: Susana González Vázquez
En la fecha y hora 24.09.2026 15:23:23 CEST

2. Examen de la documentación presentada en el sobre nº 1 de las ofertas admitidas.

Del examen efectuado de las ofertas presentadas, se desprende la siguiente información:

LICITADOR	CUMPLE	NO CUMPLE	MOTIVO
UTE LIDERAGUA, S.L. - SOGESEL DESARROLLO Y GESTIÓN, S.L.	X		
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	X		
EDAFO GM, S.A.	X		
GRUPO VALORA GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	X		

3. Acuerdos.

- Admitir las ofertas presentadas en plazo cuya documentación acredita el cumplimiento de lo previsto en los pliegos para el Sobre nº 1 conforme a lo indicado en la tabla contenida en el apartado anterior.

La apertura del Sobre nº 3 de las ofertas admitidas se realizará por medios electrónicos, poniéndose a disposición el acta con los resultados una vez se haya formalizado.

Se da por finalizada la sesión de la Mesa de Contratación, por lo que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Secretaria	La firma electrónica puede visualizarse en el lateral del documento.
V.º B.º Presidenta	La firma electrónica puede visualizarse en el lateral del documento.

Nota: Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, el documento publicado es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso a mesa.permanente@canal.madrid

Información y aclaraciones: Los licitadores podrán dirigir las consultas o solicitudes de aclaración relacionadas con el contenido de la presente acta que consideren necesarias a la siguiente dirección de correo electrónico: mesa.permanente@canal.madrid, indicando el código del expediente en el asunto

Firmado electrónicamente por: María Belén Díez Cabrera
 En la fecha y hora 24.09.2026 14:27:59 CEST

Firmado electrónicamente por: Susana González Vázquez
 En la fecha y hora 24.09.2026 15:23:23 CEST